



23 de octubre de 2019

Comité de Consulta Directa
Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimados miembros del Comité:

Me complace dirigirme a ustedes en apoyo a la candidatura de la señora Aurora M. Sotográs Saldaña al puesto de Decana de Administración del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Conocí a la señora Sotográs aproximadamente hace ocho años durante una reunión para atender asuntos relacionados a los procesos estudiantiles. Durante ese periodo, me desempeñaba como Supervisor de Operadores en la Sección de Operaciones de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA). En esa ocasión pude apreciar sus cualidades gerenciales y su genuino compromiso con la comunidad universitaria.

Actualmente, he tenido la oportunidad de participar de diferentes grupos de trabajo relacionados con los temas de emergencia, matrícula, Certificación 4, los cuales han sido liderados por la señora Sotográs. En tales contextos ha mostrado su apertura a nuevas ideas, así como de establecer estrategias que nos permitan como, equipo, alcanzar las metas trazadas.

Por otro lado, queda destacar, que su plan de innovación y transformación de los servicios administrativos incorporando el uso de las tecnologías sentará las bases para una mayor eficiencia de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria.

Por su alto grado de integridad, profesionalismo y vasta experiencia, recomiendo a la señora Aurora M. Sotográs Saldaña como la persona idónea a ser nombrada Decana de Administración del Recinto de Río Piedras.

Cordialmente,

Rubén Rodríguez Ocasio
Director Sección de Operaciones